



00201153821



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

el FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Datos de la persona solicitante

## Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Fecha de nacimiento

Sexo

 Varón Mujer

Nacionalidad

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

## Dirección

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Localidad

Municipio

Provincia

Representante legal (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la solicitante)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono podrán ser utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento.

## Objeto de la solicitud

SOLICITA QUE LE SEA REGISTRADO Y EXPEDIDO: (RELLENAR LO QUE PROCEDA):

▶ CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE: (DENOMINACIÓN DEL C.P.)

Regulado por Real Decreto

Código

Alega exención módulo prácticas:

 Sí No

▶ ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE: (DENOMINACIÓN DEL C.P.)

Regulado por Real Decreto

Código

Código

Denominación de la unidad de competencia solicitada

Código

Denominación de la unidad de competencia solicitada

Código

Denominación de la unidad de competencia solicitada

Código

Denominación de la unidad de competencia solicitada

Código

Denominación de la unidad de competencia solicitada

Continúa en la página siguiente.



00201153821



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## Documentación que debe aportarse

► SEÑALAR LO QUE CORRESPONDA:

- Copia del NIF/NIE/TIE/Certificado Comunitario. *(Deberá aportarse sólo cuando se haya ejercido el derecho de oposición a la consulta de dicha documentación).*
- Certificación de oficio recibida de la Administración de todos los módulos formativos del CP que solicitas o de los módulos formativos que hayas cursado (cursos posteriores a octubre de 2013).
- Copia compulsada por ambas caras del diploma del curso superado en el que se reflejen los módulos formativos aprobados (cursos anteriores a octubre de 2013).
- Copia del certificado del módulo de Formación Práctica en Centros de Trabajo o de la resolución de su exención.

► DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA EXPERIENCIA LABORAL PARA LA EXENCIÓN DEL MÓDULO DE PRÁCTICA:

- 1.- Certificado de Empresa (Ficha de servicio 201400064 - ANEXO), o Alta de Obligados Tributarios y Declaración de las actividades laborales más representativas.
- 2.- Certificado de Vida Laboral de la Seguridad Social. *(Deberá aportarse sólo cuando se haya ejercido el derecho de oposición a la consulta de dicha documentación).*

► TASA:

- Solicita exención del pago de la tasa.
- Solicita bonificación del pago de la tasa.

► DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA CAUSA DE EXENCIÓN O BONIFICACIÓN DEL PAGO DE LA TASA:

- Copia del Carnet o Libro de Familia Numerosa.
- Declaración Responsable (Anexo I) o copia compulsada del justificante de ser o de no ser beneficiario de ayudas económicas derivadas del desempleo en el momento de la solicitud (Salario Social Básico u otras rentas de igual naturaleza).

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/ NIF/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de datos de la vida laboral del trabajador.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a [www.asturias.es/oposicionconsulta](http://www.asturias.es/oposicionconsulta) y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable.

En  a  de  de

Firma,

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):